

# Condiciones de la campaña **SEGURO de Coche**

## Plan coberturas de **Incendio y Robo gratis**

- Las coberturas de Incendio y Robo serán gratuitas durante el primer año del Seguro de Coche. Para el segundo año se cobrarán al 50%.
- Promoción válida para las siguientes combinaciones de contratación:
  - ✓ Terceros Ampliado
  - ✓ Terceros Ampliado + Pérdida total
  - ✓ Todo Riesgo con franquicias de 180€, 300€, 400€
- Válida para la contratación de Turismo, Todoterreno, Monovolumen, Crossover y Derivados de Turismo de uso particular. Excluidas las flotas.
- El vehículo no puede haber estado asegurado en Mutua Tinerfeña en los 10 meses anteriores a la fecha de efecto del nuevo contrato.
- Promoción válida para pólizas de nueva contratación, emitidas entre el 4 de abril al 13 de mayo de 2022.
- Válido en todas las islas.
- 5€ de descuento extra por pago anual, el primer año.



**Mutua Tinerfeña**  
SEGUROS